Consejería de Educación

41702072 I.E.S. San Fernando

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROYECTO INTERDISCIPLINAR: TALLER DE MANUALIDADES - 2º DE E.S.O.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro

2. Marco legal

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

4. Objetivos de la etapa

5. Principios Pedagógicos

6. Evaluación

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. TALLER DE MANUALIDADES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROYECTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro

El IES San Fernando es un centro de compensatoria ubicado en la Sierra Norte de Sevilla. Además de los alumnos procedentes de Constantina, el centro acoge alumnado de San Nicolás del Puerto, El Pedroso, Las Navas de la Concepción y numerosos pueblos de la provincia de Sevilla, alojándose parte de ellos en la Residencia Escolar Gregorio Rodríguez Navarro. El centro cuenta con diversas dependencias específicas: aula de Dibujo, aula de Tecnología, aula de Informática, aula de Música, aula de Francés, Salón de Usos Múltiples (SUM), pabellón deportivo y Biblioteca.

Destaca un porcentaje considerable de alumnado con dificultades de diverso tipo. No solo se atiende a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), sino también a estudiantes con problemas de conducta, comportamiento disruptivo, absentismo, falta de motivación y dificultades para la aceptación de normas y pautas de convivencia.

En el centro se desarrollan diversos planes y programas institucionales:

- Plan de Biblioteca y Fomento de la Lectura.
- Plan de Igualdad de Género y Coeducación.
- Programa Escuela "Espacio de Paz".
- Plan de Actuación Digital (PAD).
- Programa Bienestar Emocional.
- Hábitos de Vida Saludables.
- Programa "aulaDjaque".
- Prácticas MAES.

Bajo este contexto, se imparte la materia **Taller de Manualidades en 2º de ESO**, configurada como un Proyecto Interdisciplinar optativo de carácter eminentemente práctico, según lo establecido en el artículo 4 de la Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional.

Los proyectos interdisciplinares de la materia buscan el desarrollo de habilidades manuales, la psicomotricidad, la espontaneidad y la creatividad frente a un entorno progresivamente

digitalizado. Se promueve la asignación de roles colaborativos y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la adquisición de las competencias clave. Asimismo, la asignatura fomenta competencias personales ("habilidades blandas") útiles para la integración social, el estilo de vida saludable, la resolución pacífica de conflictos y la ciudadanía activa.

Estándares de configuración según la Instrucción 1/2022, de 23 de junio:

1. Configuración como materia optativa propia de la comunidad autonómica orientada al desarrollo integrado de competencias y principios del artículo 6 del Real Decreto 217/2022.
2. Carácter eminentemente práctico.
3. Autonomía del centro para garantizar continuidad y adaptación al contexto.
4. Elaboración por el departamento didáctico con aprobación del Claustro y visto bueno del ETCP.

2. Marco legal

De acuerdo con los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Andalucía, los centros concretarán el currículo en su Proyecto Educativo adaptándolo a las necesidades del entorno.

Conforme al artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, los departamentos concretarán las líneas de actuación e inclusión de medidas de atención a la diversidad en la Programación Didáctica. Asimismo, según el artículo 2.4 de la citada Orden, el profesorado elaborará las programaciones didácticas concretando competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje.

Normativa aplicable:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo (Enseñanzas mínimas ESO).
- Decreto 483/2026, de 31 de agosto, y Orden de 31 de agosto de 2026.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo (Currículo ESO en Andalucía).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio (Reglamento Orgánico de IES).
- Orden de 30 de mayo de 2023 (Desarrollo del currículo y evaluación ESO en Andalucía).
- Orden de 20 de agosto de 2010 (Organización y funcionamiento de IES).
- Instrucciones de 21 de junio de 2023 (Tratamiento de la lectura).
- Instrucciones sobre Razonamiento Matemático en ESO.
- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio (Proyectos Interdisciplinares).

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica

El Departamento de Dibujo está integrado por los siguientes profesores:

- **Ana Cordero Carrera**: Imparte Taller de Manualidades 2º ESO, Taller de Artesanía 3º ESO, Educación Plástica y Visual 3º ESO, Atención Educativa 4º ESO y Atención Educativa 1º Bachillerato.
- **Emilio Duque Redondo** (Jefe de Departamento): Imparte Taller de Manualidades 1º ESO, Educación Plástica y Visual 1º ESO, Expresión Artística 4º ESO, Dibujo Técnico 4º ESO y Dibujo Técnico I-II en Bachillerato.

Horario de reunión de departamento: Miércoles de 16:30 a 17:30 horas. Los documentos del departamento se gestionan a través de la carpeta compartida en Google Drive con acceso para la Jefatura de Estudios. Las comunicaciones internas se realizan mediante correo corporativo y mensajería instantánea.

4. Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Conforme al artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos con respeto y tolerancia.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades.
- d) Fortalecer capacidades afectivas, rechazar la violencia y resolver conflictos pacíficamente.
- e) Desarrollar destrezas básicas en el uso de fuentes de información y tecnologías digitales con sentido crítico.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor, la autoconfianza y la iniciativa personal.
- h) Comprender y expresarse con corrección en lengua castellana.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras.
- j) Conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural y artístico, incluyendo el patrimonio andaluz y el flamenco.
- k) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, afianzar hábitos de salud y respetar el medio ambiente.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de sus manifestaciones.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.
-

5. Principios Pedagógicos

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, el currículo de la ESO responderá a los siguientes principios:

1. Incorporación planificada de la lectura y la comunicación oral (mínimo de 30 minutos diarios de lectura en la organización del centro).
2. Adquisición progresiva de las competencias clave del Perfil de Salida.
3. Integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Trabajo explícito en desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente y concienciación ecosocial.
5. Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para asegurar una educación inclusiva.
6. Fomento de herramientas de inteligencia emocional y resolución pacífica de conflictos.
7. Integración del patrimonio cultural y natural de Andalucía.
8. Promoción de la igualdad de género y no discriminación.
9. Dedicación de tiempo lectivo a proyectos significativos y aprendizaje colaborativo.
10. Desarrollo del razonamiento matemático, la observación y el análisis sistemático.

6. Evaluación

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

Conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023 (arts. 10.1, 11.1 y 11.4) y al Decreto 102/2023 (art. 13.6), la evaluación será continua, competencial, formativa, integradora y objetiva.

Cálculo de la calificación en Séneca: Se configura el "Perfil por área o materia" aplicando el método de **media aritmética** a todos los registros. La nota final resulta de la media aritmética de las Competencias Específicas, obtenidas mediante la media aritmética de sus Criterios de Evaluación.

Instrumentos de evaluación: Proyectos prácticos de taller, listas de control, escalas de observación, cuaderno de taller, trabajos individuales y grupales, formularios digitales y procesos de autoevaluación y coevaluación.

Plagio y copiado: La detección de copiado en pruebas o plagio en trabajos supondrá una calificación de cero en la actividad o apartado correspondiente. Si el plagio supera el 50% de la tarea, la calificación será de cero en la totalidad del trabajo.

Plan de seguimiento de pendientes: Dada la organización espiral de la materia, la superación del curso 2º de ESO implica el aprobado de la materia pendiente de 1º de ESO con calificación de 5. En caso de no superar el curso actual, se evaluarán los criterios pendientes mediante cuadernillos prácticos globales.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Los indicadores de logro para la evaluación de la práctica docente comprenden:

- Resultados de la evaluación de la materia.
- Idoneidad de los métodos didácticos y pedagógicos.
- Adecuación de materiales y recursos de taller.

- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.
- Variedad y adaptabilidad de los instrumentos de evaluación utilizados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

El seguimiento de la programación se estructura en tres niveles:

1. Autoevaluación docente mediante listas de cotejo e indicadores al finalizar cada unidad/proyecto.
2. Cuestionarios anónimos de retroalimentación aplicados al alumnado al término de cada trimestre.
3. Revisión periódica en reuniones semanales de departamento y elaboración final de la Memoria Anual.

CONCRECIÓN ANUAL
2º de E.S.O. Proyecto de TALLER MANUALIDADES

1. Evaluación inicial

La evaluación inicial tendrá carácter cualitativo y se llevará a cabo durante las primeras semanas del curso mediante la observación directa en el taller y una prueba inicial práctica y escrita. Se evaluarán los conocimientos previos sobre técnicas manuales, el uso de herramientas, la comprensión lectora y la expresión escrita. Se tomarán en consideración los informes del Departamento de Orientación y la información de tránsito de los centros adscritos.

2. Principios Pedagógicos aplicados a 2º ESO

- **Lectura y comunicación oral**: Lectura de guías técnicas de taller, explicación escrita de procesos de elaboración y debates sobre referentes artísticos.
- **Uso de TIC**: Investigación de imágenes y modelos para proyectos mediante la red y uso de Google Classroom.
- **Desarrollo sostenible**: Reutilización de cartón, plásticos, textiles y uso de elementos naturales recogidos en el entorno de la Sierra Norte.
- **Atención DUA**: Explicaciones paso a paso con apoyos visuales, demostraciones prácticas en vivo por parte del profesorado y ritmos de ejecución adaptados.
- **Inteligencia emocional y valores**: Fomento del trabajo en equipo, la ayuda mutua y la expresión de emociones a través de las producciones artísticas.
- **Patrimonio andaluz**: Referencias a la artesanía local, azulejería tradicional y elementos del entorno andaluz.
- **Razonamiento matemático**: Aplicación de proporciones, escalas, mediciones y geometría plana y espacial en las piezas de taller.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje

La metodología central se basa en el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** y el trabajo colaborativo en taller. El profesorado actúa como facilitador del aprendizaje, adaptando las actividades a los ritmos individuales del alumnado.

Se incluye de forma obligatoria la formación sobre **ciudadanía digital, propiedad intelectual, copyright y licencias de uso (Creative Commons)**, garantizando que el alumnado aprenda a utilizar y citar fuentes de imagen y modelos digitales de forma responsable y ética.

4. Materiales y recursos

La materia no utiliza libro de texto obligatorio, basando sus contenidos en materiales y guías estructuradas elaboradas por el profesorado.

Recursos del centro: Pizarra tradicional, pizarra digital, ordenadores del aula de informática/dibujo, Google Classroom y espacios comunes para exposiciones.

Materiales de taller: Pinturas acrílicas, témperas, pinceles, tijeras, cútex, troqueladores, pegamento en barra, cola blanca, pistola de silicona, cartulinas, goma EVA, fieltros, cartón ondulado, alambre, cuentas, maderas, plásticos y materiales reciclados aportados por el alumnado.

Plan de lectura: Lectura de textos cortos y artículos sobre técnicas artesanales, diseño y arte contemporáneo, acompañada de la creación de cuadernos ilustrados o cómics explicativos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas

Se aplica el sistema de media aritmética estricta exigido por la normativa en Séneca.

Herramientas e instrumentos:

- Rúbricas analíticas para proyectos tridimensionales y láminas.
- Listas de control de taller (uso seguro de herramientas, orden y limpieza).
- Cuaderno / Porfolio individual de taller.
- Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación entre iguales.
- Observación directa y registro sistemático de aula.

6. Temporalización y Situaciones de Aprendizaje

6.1 Distribución trimestral de proyectos vinculados a efemérides:

- **Primer Trimestre**:
    - S.A. 1 (Octubre): "Máscaras y Mitos de Constantina: Escenografía Sostenible" (Halloween / Tosantos).
    - S.A. 2 (Noviembre): "Voces de Papel e Hilo: Instalación Artística en Rojo" (25N - Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).
    - S.A. 3 (Diciembre): "Navidad Reciclada: Adornos y Tarjetas en 3D" (Concurso de Tarjetas y Fiestas Navideñas).
- **Segundo Trimestre**:
    - S.A. 4 (Enero): "Geometría por la Paz: Módulos y Murales Suspendidos" (30 de Enero - Día de la Paz).
    - S.A. 5 (Febrero): "Azulejería y Mascaradas: Raíces Andaluzas" (28 de Febrero - Día de Andalucía y Carnaval).
    - S.A. 6 (Marzo): "Mujeres Creadoras: Escultura e Integración de Materiales" (8 de Marzo - Día de la Mujer).
- **Tercer Trimestre**:

- S.A. 7 (Abril): "Libros Objeto y Pop-Up: La Sierra en Papel" (23 de Abril - Día del Libro).
- S.A. 8 (Mayo): "Instalación Floral Sostenible y Conciencia Ecosocial" (Mes del Medio Ambiente).
- S.A. 9 (Junio): "Escenografía y Atrezzo para la Graduación" (Cierre de Curso y Graduación).

6.2 Detalle de las Situaciones de Aprendizaje (2º ESO):

S.A. 1: "Máscaras y Mitos de Constantina: Escenografía Sostenible" (Octubre)

- **Efeméride/Contexto**: Halloween / Tosantos y leyendas locales.
- **Descripción**: Modelado de volumen y cartón reciclado mediante papel maché y pintura acrílica.
- **Entregable**: Exposición en vestíbulo del centro.
- **Saberes básicos**: Modelado, adición de volumen, uso seguro de herramientas, pintura sobre volumen.
- **Evaluación**: Rúbrica de proyecto tridimensional y lista de control de uso seguro de taller.

S.A. 2: "Voces de Papel e Hilo: Instalación Artística en Rojo" (Noviembre)

- **Efeméride/Contexto**: 25N - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- **Descripción**: Instalación artística colectiva utilizando hilos, cintas rojas, fieltros y cartón calado con mensajes coeducativos.
- **Entregable**: Instalación en los pasillos o entrada del SUM.
- **Saberes básicos**: Lenguaje del color, técnicas mixtas, trabajo textil accesible, arte efímero.
- **Evaluación**: Coevaluación en grupo y escala de observación de participación e impacto comunicativo.

S.A. 3: "Navidad Reciclada: Adornos y Tarjetas en 3D" (Diciembre)

- **Efeméride/Contexto**: Concurso escolar de Tarjetas Navideñas y decoración del centro.
- **Descripción**: Construcción de tarjetas desplegables (pop-up) y adornos para el árbol con materiales plásticos y de madera reutilizados.
- **Entregable**: Tarjetas para el concurso y decoración del árbol institucional.
- **Saberes básicos**: Plegado, calado, ensamblaje de plásticos, reutilización de residuos.
- **Evaluación**: Rúbrica de precisión y acabado, y formulario de autoevaluación.

S.A. 4: "Geometría por la Paz: Módulos y Murales Suspendidos" (Enero)

- **Efeméride/Contexto**: 30 de Enero - Día Escolar de la No Violencia y la Paz.
- **Descripción**: Elaboración de estructuras móviles en equilibrio y composiciones modulares en papiroflexia con papel en tonos armónicos.

- **Entregable**: Móviles colgados en los techos de las zonas de paso del instituto.
- **Saberes básicos**: Geometría plana y espacial, módulos, composición y equilibrio.
- **Evaluación**: Lista de cotejo técnica de montaje y escala de observación.

S.A. 5: "Azulejería y Mascaradas: Raíces Andaluzas" (Febrero)

- **Efeméride/Contexto**: 28 de Febrero (Día de Andalucía) y Carnaval.
- **Descripción**: Realización de bajorrelieves en pasta de secado al aire imitando azulejería andaluza tradicional y creación de antifaces festivos.
- **Entregable**: Muestrario de azulejería andaluza y fotocol de carnaval.
- **Saberes básicos**: Modelado en pasta, estarcido, patrimonio artístico andaluz.
- **Evaluación**: Rúbrica de reproducción técnica de patrones y lista de control de taller.

S.A. 6: "Mujeres Creadoras: Escultura e Integración de Materiales" (Marzo)

- **Efeméride/Contexto**: 8 de Marzo - Día Internacional de la Mujer.
- **Descripción**: Investigación sobre mujeres escultoras contemporáneas y construcción de pequeñas esculturas con alambre, madera y elementos encontrados.
- **Entregable**: Exposición "Creadoras en Vanguardia" en la Biblioteca del centro.
- **Saberes básicos**: Escultura de alambre, ensamblaje (*ready-made*), coeducación en las artes.
- **Evaluación**: Porfolio de taller e informe breve de investigación.

S.A. 7: "Libros Objeto y Pop-Up: La Sierra en Papel" (Abril)

- **Efeméride/Contexto**: 23 de Abril - Día Internacional del Libro.
- **Descripción**: Encuadernación artesanal de estructura simple e ilustración desplegable basada en relatos y leyendas de la Sierra Norte.
- **Entregable**: Muestra de libros de artista expuestos en la Biblioteca.
- **Saberes básicos**: Encuadernación, mecanismos de papel, narrativa gráfica.
- **Evaluación**: Rúbrica de montaje técnico y acabado estético.

S.A. 8: "Instalación Floral Sostenible y Conciencia Ecosocial" (Mayo)

- **Efeméride/Contexto**: Mes del Medio Ambiente y floración de la Sierra Norte.
- **Descripción**: Confección de flores e insectos a gran escala mediante el reciclaje de botellas de plástico moldeadas con aire caliente y alambres.
- **Entregable**: Instalación "Jardín Reciclado" en zonas ajardinadas o patios.
- **Saberes básicos**: Ecodiseño, transformación de polímeros, volumen escultórico.
- **Evaluación**: Escala de observación sobre trabajo colaborativo y aprovechamiento de materiales.

S.A. 9: "Escenografía y Atrezzo para la Graduación" (Junio)

- **Efeméride/Contexto**: Cierre del Curso Académico y Acto de Graduación.

- **Descripción**: Diseño y construcción colaborativa de letras corpóreas, decorados y fotocol para el escenario del SUM del centro.
- **Entregable**: Montaje escenográfico completo para los actos oficiales de graduación.
- **Saberes básicos**: Escenografía de gran formato, estructuras de cartón, trabajo cooperativo.
- **Evaluación**: Coevaluación del grupo de trabajo y rúbrica de funcionalidad escénica.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades extraescolares:

- Visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla (según programación de exposiciones).
- Visita al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC).
- Itinerarios de observación y recogida de elementos naturales en el entorno de Constantina.

Actividades complementarias:

- Concurso de tarjetas navideñas del centro.
- Intervenciones artísticas en pasillos y espacios comunes durante las efemérides (25N, 28F, 8M, Día del Libro).
- Colaboración en la elaboración de murales en paramentos del patio escolar.
- Diseño del decorado para la ceremonia de graduación de fin de curso.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

8.1 Medidas generales:

- Organización de agrupamientos flexibles y parejas de trabajo cooperativo.
- Metodología basada en proyectos (ABP) orientada al trabajo práctico.
- Presentación del currículo mediante apoyos visuales y demostrativos (DUA).
- Adaptación de los tiempos de entrega y graduación de exigencia en acabados.

8.2 Medidas específicas:

- Adaptaciones de Acceso (AAC): Adaptación de herramientas manuales para alumnado con dificultades motoras o manipulativas.
- Programas de Refuerzo: Guías visuales simplificadas y fichas de tareas paso a paso.
- Programas de Profundización: Proyectos con retos de mayor complejidad técnica y liderazgo de equipos de trabajo para alumnado con Altas Capacidades.

8.3 Observaciones:

Coordinación continua con el Departamento de Orientación y seguimiento del alumnado en el marco de las reuniones de tutoría.

9. Descriptores operativos del Perfil de Salida (LOMLOE)

- **Competencia en conciencia y expresión culturales**: CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- **Competencia plurilingüe**: CP1, CP2, CP3.
- **Competencia ciudadana**: CC1, CC2, CC3, CC4.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**: CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
- **Competencia digital**: CD1, CD2, CD3, CD4, CD5.
- **Competencia en comunicación lingüística**: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5.
- **Competencia emprendedora**: CE1, CE2, CE3.
- **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería**: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5.

10. Competencias específicas de la materia

- **PEPA.2.1**: Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final.
- **PEPA.2.2**: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes.
- **PEPA.2.3**: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes e identificando sus herramientas.
- **PEPA.2.4**: Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño a las necesidades de realización.

11. Criterios de evaluación (Método de calificación en Séneca: Media Aritmética)

Competencia Específica PEPA.2.1:

- **PEPA.2.1.1**: Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas y describiendo sus aspectos esenciales. *(Media aritmética)*
- **PEPA.2.1.2**: Valorar críticamente los hábitos, gustos y referentes artísticos, reflexionando sobre su evolución hasta el presente. *(Media aritmética)*

Competencia Específica PEPA.2.2:

- **PEPA.2.2.1**: Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas. *(Media aritmética)*
- **PEPA.2.2.2**: Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando intenciones expresivas y seleccionando herramientas. *(Media aritmética)*

Competencia Específica PEPA.2.3:

- **PEPA.2.3.1**: Participar en la exploración de diferentes medios y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes. *(Media aritmética)*

- **PEPA.2.3.2**: Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones y utilizando tecnologías digitales. *(Media aritmética)*

Competencia Específica PEPA.2.4:

- **PEPA.2.4.1**: Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando técnicas adaptadas a una intención. *(Media aritmética)*
- **PEPA.2.4.2**: Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo. *(Media aritmética)*
- **PEPA.2.4.3**: Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico y artesanal, comprendiendo su valor añadido. *(Media aritmética)*

12. Saberes básicos

Bloque 1: Técnicas gráfico-plásticas y volumétricas

1. Herramientas, medios y soportes de taller: uso seguro, higiene y mantenimiento.
2. Técnicas secas y húmedas aplicadas a la ilustración y manualidades.
3. Técnicas mixtas y ensamblajes.
4. Procedimientos de estampación plana, monotipia y grabado accesible.
5. Introducción al modelado en arcilla y pastas sintéticas: adición, sustracción y vaciado.
6. El arte del reciclaje y el ecodiseño: transformación de residuos en objetos útiles y artísticos.
7. Prevención de riesgos en el taller y gestión responsable de residuos.

Bloque 2: Diseño y publicidad

1. El proceso de creación: ideación, bocetado, prototipado, ejecución y memoria final.
2. Elementos del lenguaje visual: forma bidimensional y tridimensional, color y composición.
3. Geometría aplicada al diseño de objetos y estructuras.
4. Iniciación al diseño inclusivo y funcional en el ámbito escolar.
5. Propiedad intelectual, derechos de autor, copyright y licencias Creative Commons en medios digitales.

Bloque 3: Fotografía, lenguaje audiovisual y multimedia

1. Fotografía digital aplicada a la documentación de proyectos de taller: encuadre y luz.
2. La imagen secuenciada y narrativa visual.
3. Herramientas digitales para la creación de porfolios y archivo de trabajos.
4. Ciudadanía digital y uso ético de las redes sociales en el entorno educativo.

13. Vinculación entre Competencias Específicas y Competencias Clave

Competencia Específica	Competencias Clave Vinculadas
PEPA.2.1	CCEC1, CCEC2, CCL1, CCL2, CD1, CC1, CP3
PEPA.2.2	CCEC3, CCEC4, STEM3, CD2, CPSAA1, CE1
PEPA.2.3	CD1, CD2, CD3, CD5, CCEC4, CCL3
PEPA.2.4	CCEC3, CCEC4, CE1, CE2, CE3, CPSAA3, CPSAA5, STEM3